

**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE INGENIEROS TECNICOS EN ADMINISTRACION ELECTRONICA, GRUPO A, SUBGRUPO A2, EDUSI.-**

Este tribunal, una vez finalizada la corrección de la primera prueba del proceso selectivo, acordó hacer público los resultados que a continuación se detallan:

**PRIMERO.- LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES APTOS:**

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
1	BRAZAL ARAGON, ARTURO	7,53
2	COLADO GONZALEZ, ANGEL LUIS	6,53
3	FERNANDEZ GOMEZ, JUAN	5,73
4	GOMEZ-PIMPOLLO VELASCO, MANUELA	6,87
5	LARA SOLANA, JOSE VICENTE	5,00
6	MADRIGAL MOYA, MARIA GEMA	5,80
7	REQUENA CABOT, MARIA FATIMA	6,33

**SEGUNDO.- LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES NO APTOS:**

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE ELIMINACION
1	BLANCO ROMERO, DAVID	Por no alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos
2	CAMACHO CID, SONIA	Por no presentarse a la realización de la prueba
3	DE RUS IZQUIERDO, INMACULADA	Por no alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos
4	GOMEZ LAGUNA, ROSA M <sup>a</sup> NAZARETH	Por no alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos
5	GUZMAN DOMINGUEZ, JUAN VICENTE	Por no alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos
6	MORALES CONTRERAS, JOSE CARLOS	Por no alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos
7	MUÑOZ COBOS, PABLO	Por no alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos
8	NARANJO RAMOS, MERCEDES	Por no alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos
9	NIETO ESPADAS, ISMAEL	Por no alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos
10	SANCHEZ FERNANDEZ, FRANCISCO JOSE	Por no alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos
11	SOBRINO SANCHEZ-PAUS, VICTOR MANUEL	Por no presentarse a la realización de la prueba

**TERCERO.- PLAZO DE ALEGACIONES A LA PLANTILLA PROVISIONAL:**

Una vez publicada la plantilla provisional con fecha 02-10-2018, se establece un plazo de 3 días hábiles (hasta el viernes 05-10-2018) para presentación de alegaciones.

Transcurrido el citado plazo sin que se hayan presentado alegaciones, o habiendo presentado alegaciones, el tribunal las desestima, la plantilla adquirirá el carácter de definitiva.

**CUARTO.- REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA:**

La segunda prueba será de carácter práctico y estará relacionada con el temario adjunto del puesto de trabajo (Anexo 1), con una puntuación máxima de 10 puntos, con carácter eliminatorio. Para superar esta prueba será necesario que el aspirante obtenga la puntuación mínima de 5 puntos.



Ayuntamiento de Ciudad Real

Una manera de hacer Europa

FEDER  
Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional



UNIÓN EUROPEA

El contenido del supuesto práctico y el tiempo de duración de la prueba serán determinados por el tribunal inmediatamente antes del comienzo de la prueba.

**La realización de la SEGUNDA PRUEBA tendrá lugar el próximo MIÉRCOLES día 17-OCTUBRE-2018, a las 12:00 horas en el SALÓN DE PLENOS del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, sito en Plaza Mayor N° 1 de Ciudad Real (2ª planta), debiendo ir los aspirantes provistos del D.N.I. y bolígrafo azul.**

#### **QUINTO.- PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN:**

Por último, este Tribunal acordó haber pública la presente resolución en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la Página Web del Ayuntamiento, para general conocimiento de los interesados.



En Ciudad Real, a 3 de OCTUBRE de 2.018.  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Daniel Melgar Martín